

LA IGLESIA Y LAS ORGANIZACIONES POLITICAS POPULARES

Creemos que la piedra de toque para juzgar hoy y aquí la fidelidad de la institución eclesíástica al evangelio de Jesús sería su posición respecto a las organizaciones populares. Ellas serían una notable expresión de la dignidad de los pobres, de su esperanza y de su libertad. Ni los regímenes militares ni las democracias masificadoras han logrado matar el ansia de vida y de justicia de nuestros pueblos ni su amor por una sociedad solidaria. A pesar de la represión constante y la precariedad de medios, las organizaciones brotan y renacen incesantemente en nuestro continente. Ellas son hoy entre nosotros un signo de los tiempos.

No pocos cristianos militan en ellas. Incluso bastantes organizaciones tuvieron sus orígenes en organizaciones eclesiales que, por voluntad de hacer eficaz el amor cristiano, derivaron hacia la organización de base de tipo sociopolítico.

Medellín las alentó (Paz 18,27). Y también el Documento de Consulta para Puebla (No. 818, 847). Sin embargo la mayoría de la institución eclesíástica en A.L. desconoce las organizaciones de base y las mira con recelo. En algunos países, por el contrario, se observa cercanía, incluso apoyo. En otros son causa de profunda división. O mejor, son la ocasión para que salgan a luz los diversos y aun opuestos conceptos de salvación y de Iglesia, y sobre todo las solidaridades concretas de clase que, más o menos recubiertas con ropaje religioso, funcionan efectivamente.

Proponemos a nuestros lectores dos cartas pastorales de El

Salvador. Ambas salieron el mes de agosto pasado y se refieren a la misma situación. Una la firman dos obispos, la otra cuatro, acaparando el nombre de toda la conferencia episcopal: "No ha sido la CEDES la que firmó el pronunciamiento el 23 de agosto de 1978, sino algunos obispos de la CEDES" aclaraba el boletín informativo No. 44 de la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador (29 de agosto de 1978). Ambas expresan puntos de vista opuestos sobre la situación, ambas enjuician de modo contrario a las fuerzas sociales que operan en el país y ambas formulan propuestas diversas. La de los cuatro obispos manifiesta que la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños y la Unión de Trabajadores del Campo "no son organismos de la Iglesia, y, por consiguiente, no tienen derecho a reivindicar para sí la protección de la Iglesia". La de los dos obispos proclama por el contrario: "Llámense cristianas o no... a la Iglesia sólo le interesa una condición: que el objetivo de la lucha sea justo para apoyarlo desde la fuerza de su evangelio".

Como se ve, dos concepciones de la Iglesia y de su papel en la sociedad. Creemos que la Pastoral de Romero y Rivera es el esfuerzo más elaborado y esclarecedor que hasta ahora se haya llevado a cabo entre nosotros sobre tema tan importante. Posee peso espiritual, discreción evangélica y madurez para percibir la complejidad de la situación. Quiera Dios que la reflexión de Puebla se oriente por este camino.

1 CUATRO OBISPOS LAS RECHAZAN

Nosotros, los Obispos de El Salvador, interpelados por el clamor insistente de todos los sectores de la sociedad y conscientes de Nuestro Ministerio Pastoral, cumplimos con el deber de hablar en este momento de desorientación y confusión que vive el Pueblo de Dios.

La crisis política, económica y social que aflige al mundo actual se deja sentir en nuestro país en forma cada día más aguda y lacerante. La estrechez de nuestro territorio nacional, la escasez de recursos naturales y la alarmante explosión demográfica, agravadas por una evidente situación de injusticia

COMPOSICION DE TEXTOS

PARA REVISTAS, LIBROS Y TEXTOS PUBLICITARIOS

30 TIPOS DIFERENTES DE LETRAS

LOS PRECIOS MAS BARATOS DE CARACAS
EN LA REDACCION DE ESTA REVISTA

Tfs.: 661.28.40 y 661.95.15

social repetidamente denunciada por Nosotros, han provocado en nuestro país la reacción reivindicadora de los menos favorecidos y sin voz, quienes organizados en varios grupos, buscan por distintos caminos una solución a los graves problemas que nos agobian.

Somos conscientes de la buena voluntad de gran parte de sectores de la sociedad que buscan soluciones a la problemática nuestra. Pero no se nos oculta el hecho de que, ante la urgencia de encontrar soluciones, muchos están cayendo en la tentación del inmeditismo sin importarles la ilicitud de los medios de que echan mano con tal de alcanzar el fin perseguido.

Entre las organizaciones populares cuya actividad y desarrollo se deja sentir fuertemente en estos días, queremos hacer, en esta ocasión, especial referencia a la "Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños" (FECCASI) y a la "Unión de Trabajadores del Campo" (UTC) que, en su labor proselitista se han presentado como organizaciones privilegiadas de la Iglesia y han enrolado en su acción política unilateral a no pocos agentes de la pastoral.

La "Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños" (FECCAS), nació como organización reivindicadora de los derechos de los campesinos; pero muy pronto, al derivar al campo político, buscando la toma del poder y al coaligarse con la "Unión de Trabajadores del Campo" (UTC); y, sobre todo, al afiliarse al "Bloque Popular Revolucionario" (BPR), se declararon ambas seguidoras de la ideología marxista-leninista del Bloque Popular Revolucionario.

La actitud proselitista de dichas organizaciones se infiltró en algunos grupos de fieles de la Iglesia, creando confusión entre los católicos y un serio problema de conciencia.

De muchas partes llegan a Nosotros las mismas preguntas angustiosas y apremiantes: ¿Acepta la Iglesia la lucha de

clases y la revolución sangrienta?, ¿acepta el materialismo histórico y su consiguiente ateísmo?, ¿la misión de la Iglesia debe de reducirse a una acción o compromiso político?, ¿debemos vivir nuestra fe en la praxis marxista?

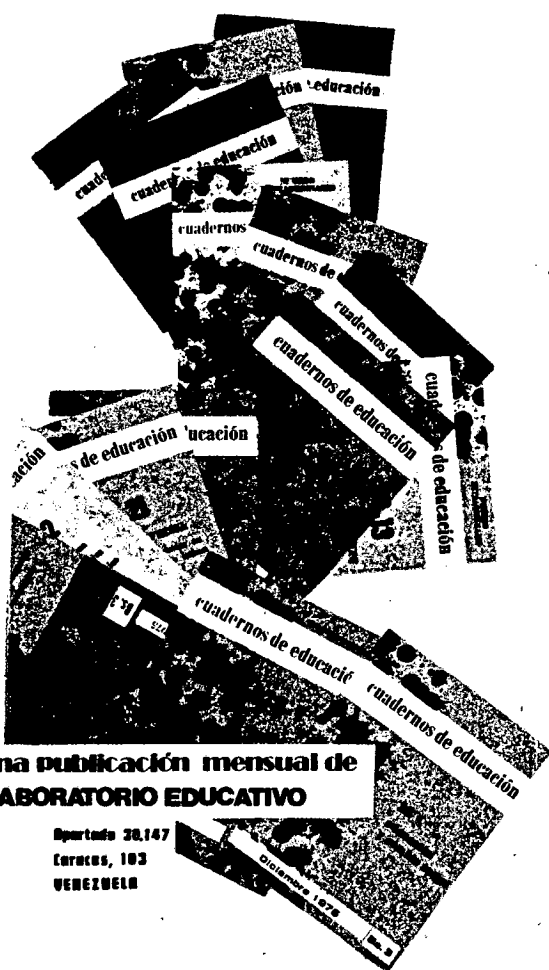
Estas y muchas otras preguntas exigen de Nosotros los Obispos una respuesta clara e iluminadora que no deja lugar a dudas ni ambigüedades.

Ante todo reafirmamos lo que ya dijimos en el Pronunciamiento del Comité Permanente del Episcopado el 14 de Diciembre de 1976 y en la "Exhortación pastoral" del 11 de Julio de 1975, acerca del derecho de asociación como un derecho de orden natural. Así lo enseñó Su Santidad el Papa Juan XXIII en su Encíclica "Paz en la tierra": de la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y asociación; el de dar a las asociaciones que creen la forma más idónea para obtener los fines propuestos; el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad y el de conducir a los resultados previstos. (No. 23) No se puede negar a nadie el derecho de asociación para fines honestos y justos sin violar un derecho natural.

Sobre el marxismo nos dice el Papa Paulo VI, de feliz memoria que: "...no es lícito favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera como entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre (Oxogésima Adveniens, 26)

En cuanto a las estrategias y tácticas del marxismo sabemos muy bien que no se presenta ahora, al menos en su etapa de "concientización" y propaganda, como una ideología abiertamente anti-religiosa y atea, lo que le restaría simpatizantes en pueblos profundamente religiosos como el nuestro; sino

cuadernos de educación



es una publicación mensual de LABORATORIO EDUCATIVO

Apartado 20.147
Caracas, 103
VENEZUELA

COMUNICACION

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION

Números Publicados

1. Comunicación e ideología
2. Comunicación y cultura
3. Comunicación y publicidad
4. La cultura popular
5. Prensa y ley del periodismo
6. Cine nacional
7. Escuelas de comunicación social
8. Ética y comunicación
9. El cómic y la comunicación
- 10 y 11. Políticas nacionales de comunicación
12. Marginalidad y comunicación
13. Comunicación y educación
14. Medios de comunicación en la provincia venezolana
15. Empresa privada: "políticas" de comunicación
16. Comunicación y opinión pública
17. XXV años de la televisión venezolana
18. Comunicación transnacional
- 19 y 20. Campaña Electoral 1978

CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL
Apartado 20133
Caracas 102 - VENEZUELA
Telf. 42.40.01

que, en forma sutil y artera, se insinúa como la expresión más genuina del auténtico cristianismo; ellos se presentan a sí mismos como los "verdaderos cristianos, que han descubierto en la praxis subversiva, el lugar de la vivencia de la fe; ... "es en la revolución y en la lucha de clases donde viven la experiencia o la conversión evangélica y donde encuentran una nueva identidad humana y cristiana (Doc. Cristianos por el Socialismo. Québec, 1975).

El objetivo transitorio del marxismo sería: no liquidar a la Iglesia, sino enfeudarla (comprometerla) y ponerla al servicio de la revolución comunista (Doc. de la Santa Sede sobre el Movimiento Pax, 1964, punto 9), y denuncia ante el pueblo a los obispos que se niegan a colaborar con el marxismo como contrarios a la postura adoptada por la auténtica Iglesia de Cristo: la Iglesia comprometida con el pobre (Ibidem, No. 8).

El Papa Paulo VI advertía en su Encíclica Octogésima Adveniens del 14 de Mayo de 1971, sobre el peligro de dejarse seducir por los atractivos engañosos con que se presenta hoy el marxismo; uno de los cuales es el "análisis marxista" que se autodenomina como una actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social política; como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria No. 33). Sobre el "análisis científico" advierte el Papa Paulo VI que: ... es ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente (a los cuatro modos o formas por el Papa enumeradas como se presenta el marxismo), y aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología; al entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo el percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso (Oct. Adv. 34).

No queremos terminar Nuestra reflexión sobre un tema de tanta trascendencia sin llamar la atención de nuestros sa-

cerdotes, religiosas y agentes laicos de la pastoral sobre el peligro real de caer en la tentación de reducir la misión de la Iglesia a una acción meramente temporal; los objetivos de la Evangelización a una perspectiva antropocéntrica; la salvación a un bienestar material; la actividad de la Iglesia a un compromiso (cfr. Evangelii Nuntiandi, 32). Si esto fuera así — advierte el Papa Paulo VI— la Iglesia perdería su significación más profunda y no tendría autoridad para anunciar de parte de Dios la auténtica liberación (E.N. 32)

A la luz de los principios expuestos, Nosotros los Obispos, en cumplimiento de Nuestro Ministerio Pastoral, declaramos que las organizaciones de tipo político y de tendencia izquierdista conocidas como "Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños" (FECCAS) y "Unión de Trabajadores del Campo" (UTC) no son organismos de la Iglesia, y, por consiguiente, no tienen derecho a reivindicar para sí la protección de la Iglesia o quererla instrumentalizar para sus fines.

Los sacerdotes y religiosas que dirigen centros educativos y comunidades parroquiales deben abstenerse de colaborar directa o indirectamente con FECCAS y UTC y con cualesquiera otras organizaciones similares, cuya actividad se desarrolle en el campo estrictamente político (la toma del poder), y porque, además, son organizaciones de izquierda.

Los seglares católicos, responsables de llevar el Mensaje de Cristo al campo social, político, cultural, eviten valerse para su obra evangelizadora de las organizaciones FECCAS y UTC y de cualquiera que se les asemeje en sus principios.

Dado en San Salvador a los veinte y ocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho. Pedro Arnoldo Aparicio y Quintanilla Obispo de San Vicente presidente en la Conferencia Episcopal; Benjamín Barrera y Reyes, Obispo de Santa Ana; José Eduardo Alvarez, Obispo de San Miguel, Vicario Cestrense; Marco René Revelo, Obispo Auxiliar de San Salvador. Freddy Delgado A., Srío Gral. de la CEDES. □

2

DOS OBISPOS LAS ALIENTAN

A nuestros queridos hermanos y hermanas:

el Señor Obispo Auxiliar de San Salvador,
los Presbíteros,
los Religiosos,
las Religiosas,
y el Laicado
de la Arquidiócesis de San Salvador y
de la Diócesis de Santiago de María.

Para ustedes y para todos los hombre de buena voluntad

LA PAZ DE JESUCRISTO,
NUESTRO DIVINO SALVADOR

IGLESIA Y ORGANIZACIONES POLITICAS POPULARES

A la luz de la transfiguración y del recuerdo de Pablo VI

Ya habíamos pensado, el Arzobispo de San Salvador y el Obispo de Santiago de María, dirigir a nuestras Diócesis esta Carta Pastoral, al regresar de nuestra visita "ad limina apostolorum" y como un homenaje al Divino Salvador en la Fiesta Patronal de la Transfiguración.

Pero nunca nos imaginamos que la sorpresiva muerte de Su Santidad Pablo VI, ya de feliz memoria, vendría a avarar

con resplandores de nuevas motivaciones una y otra circunstancia.

En efecto, quién hubiera imaginado esta expresiva coincidencia de la pascua de Pablo VI con nuestras fiestas titulares de la Transfiguración! Por eso el último mensaje de su luminoso magisterio —la breve alocución que había escrito para leerla en el "angelus" del 6 de agosto— se nos ocurre una querida herencia de familia, pues se la inspiró el divino Patrono de El Salvador: "Aquel cuerpo que se transfigura ante los ojos atónitos de sus discípulos —comentó Su Santidad— es el Cuerpo de Cristo nuestro hermano, pero es también nuestro cuerpo llamado a la gloria. Aquella luz que lo inunda es y será nuestra parte de herencia y esplendor. Estamos llamados a compartir esta gloria porque somos participantes de la naturaleza divina". Tras el éxtasis de la trascendencia que iluminó el último día de su vida mortal, la mirada del Pontífice volvía a la tierra en angustiosa preocupación por los pobres y en un reclamo de justicia social al mundo, al pensar que las circunstancias económicas y sociales no permiten a muchos disfrutar el merecido descanso de las vacaciones anuales festivas.

También nuestra reciente entrevista con el Pastor Supremo de la Iglesia y sus sabios consejos Pastorales, recobran con su muerte el carácter solemne de una despedida y un testamento. Las mismas perspectivas de trascendencia hacia lo definitivo y eterno y la misma preocupación por las necesidades concretas de nuestro pueblo "confirmaron" nuestro servicio episcopal cuando, aquel inolvidable 21 de junio, nos hablaba con la ternura de un padre que ya presente cercana la muerte, pero